



Expediente: 61/15
Carátula: ACUÑA CARLOS DARIO C/ ROBERT SERVICIOS S.R.L. Y CITRUSVIL S.A. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 14/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20265708766 - ACUÑA, CARLOS DARIO-ACTOR
90000000000 - ROBERT SERVICIOS S.R.L., -DEMANDADO
20217997128 - GOMEZ, ROLANDO SILVESTRE-PERITO CALIGRAFO
20265708766 - VILLA, CARLOS-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA PREV. Y SEG. SOCIAL DE ABOGADOS Y PROC. DE LA PCIA. TUC, TERCEROS-TERCERISTA
90000000000 - MICHEL, FRANCISCO JOSE-POR DERECHO PROPIO
20239307095 - CITRUSVIL S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 61/15



H20920629382

JUICIO: ACUÑA CARLOS DARIO c/ ROBERT SERVICIOS S.R.L. Y CITRUSVIL S.A. s/ DESPIDO.
EXPTE. 61/15. ADB

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

NOTA:

Se hace constar que se recibió por Portal Sae de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C. de expediente digital de referencia, proveniente de Mesa de Entradas del Trabajo CJC. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.